

EDAN EOTEC, S.L.U.*Declaración de insolvencia*

Doña María Pilar Campos Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 80/06-F y acumulada de este Juzgado, seguido a instancia de don Tino Antavázquez, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 15 de diciembre de 2006 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 6.732,58 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 15 de diciembre de 2006.—La Secretaria Judicial, María Pilar Campos Fernández.—74.173.

ENCOFRADOS VIZCAYA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Don José Antonio Laguardia Hernando, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Uno de La Rioja,

Hago saber: Que en ejecución 55/06 seguida en este Juzgado a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Encofrados Vizcaya, S. L., se ha dictado Auto por el que se declara a la mencionada mercantil en situación de insolvencia total por importe de 35.901,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Logroño, 19 de diciembre de 2006.—Secretario Judicial, José Antonio Laguardia Hernando.—73.819.

EXPLOTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE AGUAS DEL BALNEARIO, S. A. (Sociedad cedente)**LORENZO BELLVER VILLALBA (Sujeto cesionario)***Acuerdo de cesión*

Explotación y Producción de Aguas del Balneario, S. A. (Sociedad cedente) y Don Lorenzo Bellver Villalba (sujeto cesionario). De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, y por analogía con dicho precepto, se hace público para general conocimiento que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de la sociedad arriba indicada, adoptado el día 12 de diciembre de 2006, se ha procedido a la cesión, por parte de «Explotación y Producción de Aguas del Balneario, S. A.» (sociedad cedente), de la totalidad de los Activos y Pasivos de la misma, a Don Lorenzo Bellver Villalba (sujeto cesionario), comportando dicha cesión la transmisión en bloque del patrimonio social, a Don Lorenzo Bellver Villalba, el cual adquirirá, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la Sociedad cedente, con extinción y disolución, sin liquidación, de esta última, y todo ello de conformidad con el proyecto de cesión redactado y suscrito por el Órgano de Administración de la compañía. Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de la Sociedad interviniente en el proceso de cesión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de cesión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas de la sociedad cedente, a oponerse a la cesión en el los términos previstos, por analogía, en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de cesión.

Madrid, 22 de diciembre de 2006.—Administrador único, Lorenzo Bellver Villalba.—73.812.

F. MORALES AMADO Y J. M. MORALES AMADO, CB*Declaración de insolvencia*

D. Joaquín Fernández Palacios, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 120/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra F. Morales Amado y J. M. Morales Amado, CB, sobre ordinario se ha dictado auto de fecha 20 de diciembre de 2006 en el que se declara al ejecutado F. Morales Amado y J. M. Morales Amado, C.B., en situación de insolvencia total, por un importe total de 256'94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la LPI, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 20 de diciembre de 2006.—El Secretario Judicial.—73.947.

FEALTI, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

En este Juzgado de lo Social de Sevilla, número once, en los autos número 192/2006, ejecución 87/06, se ha dictado con fecha catorce de diciembre de dos mil seis, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Fealti, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 18.523,64 euros de principal, más 3.704,72 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Publíquese la declaración de insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de diciembre de 2006.—La Secretaria, Concepción Díaz de Noriega Selles.—74.172.

FERMO, S. A.*Declaración de insolvencia*

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 908/05, ejecución 125/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Luis F. Oliver López, contra Fermo, S. A., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 18-12-2006, Auto por el que se declara a la ejecutada Fermo, S. A., en situación de insolvencia total por importe de 53.925,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de noviembre de 2006.—Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Madrid.—74.167.

FRIGORÍFICOS COMERCIALES, S. A.*(En liquidación)*

La Comisión Liquidadora de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en Barcelona, Avenida Diagonal n.º 555, Hotel L'illa Husa, el día 20 de febrero de 2007, en primera convocatoria, a las 17 horas y en segunda convocatoria el día siguiente, día 21 de febrero de 2007, a las 17:30 horas, en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 (Balance, Memoria, y Cuentas de Pérdidas y Ganancias) así como la gestión de la Comisión Liquidadora realizada durante el ejercicio.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de resultados.

Tercero.—Ratificar y en lo menester volver aprobar los acuerdos adoptados en la Junta celebrada el día 27 de Junio de 2.006.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del balance final de la disolución y liquidación de la Sociedad.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del proyecto de división y determinación de la cuota de liquidación.

Sexto.—Facultar a los liquidadores para que procedan al abono de la cuota de liquidación a los accionistas y para que efectúen las gestiones oportunas para elevar a públicos los acuerdos de disolución de la Sociedad, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión.

Todo accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y/o pedir la entrega o envío gratuito de todo ello.

Barcelona, 3 de enero de 2007.—La liquidadora, D.ª Ana Roteta Fusté.—427.

GEOEXPLORACIONES, S. A.*(En liquidación)*

La Junta General Universal celebrada el día 11 de diciembre de 2006 acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, con el siguiente Balance de liquidación.

	Euros
Activo:	
Terrenos	12.657,31
Administraciones Públicas.....	406,13
Tesorería	8.654,82
Total activo	21.718,26
Pasivo:	
Capital suscrito.....	60.101,21
Reservas	8.990,76
Resultados de ejercicios anteriores	-39.140,55
Pérdidas y Ganancias (pérdidas).....	-8.233,16
Total pasivo	21.718,26

Madrid, 11 de diciembre de 2006.—La Liquidadora, María de los Ángeles Ruiz Ortega.—73.750.

GRAN YACHTS, SOCIEDAD LIMITADA*(En liquidación)*

La Junta general extraordinaria y universal de esta sociedad, acordó en su sesión del 20 de diciembre de 2006, disolver y liquidar de forma simultánea la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado inmaterial	236,47
Inmovilizado material	18.696,65
Tesorería	93.731,96
Total Activo	112.665,08
Pasivo:	
Capital social	3.100,00
Resultados ejercicios anteriores	-427.581,66
Pérdidas y ganancias	-24.515,38
Cuenta corriente con socios y administradores.....	561.662,12
Total Pasivo	112.665,08